

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Martes 15 de Octubre de 1912

PUNTO DE SUSCRIPCION

Núm. 8878

Capital un mes. 1 peseta
Fuera-trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

(No se devuelven los originales)

Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Migrañas, Neuralgias, Dolores de Muelas, Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta un real. Pídesen en todas las Farmacias. DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y C^o. Depósitos en España, Pérez Marín y C^o, Madrid.

Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase. Fundada el año 1870. Mayor Principal, 184 y 186. PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición. Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias. CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6. Calle de Ferrnandez, núm. 3

Doctor Arturo Bustamante

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de Madrid y de la municipal de Madrid, por oposición. Ex-alumno de las Clínicas de París. Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO. D. Sancho, 11, 1.

Sombreros

Pueden adquirir las señoras las últimas novedades, verdaderos modelos de la casa Luque, en el Hotel Samarra, donde se hospeda el representante de dicha casa.

Vino de cosechero

Mayor Antigua, 54; tintos y clarets a 30 céntimos litro.

CUENTOS DE LOS MARTES

Lia y Raquel

eran dos hermanas, las dos hermanas de todos los cuentos, y como las dos hermanas de todos los cuentos, una rubia, y la otra, solo que aquí la rubia era hermosa y la morena era fea y contrahecha. La rubia era la guapa de la familia, aquella para la cual se compran las telas y las joyas, la que el papá y la mamá invitaban con insistencia al teatro y a visitas en tanto que decían a la otra: «tú no has de querer la verdad, debes estar cansada».

La morena era una verdadera «Cenicienta», la Cenicienta sin encanto de esta historia sin interés; una Cenicienta cuyo pelo no iría nunca a buscar el príncipe maravilloso para calzarse el chapin de cristal hallado en el camino...

Era tímida, como lo son generalmente las mujeres contrahechas, y sus ojos parecían pedir a todo el mundo perdón: perdón de atreverse a brillar; perdón del desamparo de ver, como los otros (los ojos que son bellos y amados), el júbilo color de rosa de las mañanas, el oro en sazón de los mejillones y la austera opulencia de las tardes; la ficción de las hojas y las flores en la lenda y la majestad del cielo en

la montaña: el raso trémulo de los lagos y el azul pensativo de los cielos.

Sabía la fea (a la que llamemos Lia, en memoria de aquella triste hermana de Raquel, de ojos pitafiosos, que Labán puso con vergonzante cautela en el lecho de Jacob como premio de siete años de trabajo), sabía la fea ejecutar mil primores: era como las antiguas reinas que hilaban en la rueca sus telas y sus sueños; verdadera maga de cuyos dedos salían prodigios: jennos tejidos, que parecían, tal era su finura, hechos con los propios hilos de la Virgen o con la substancia misma de la ilusión... ¡Cuántos manjares dignos de la mesa de un Emperador! y, con esto, una pericia elegante y suave para tocar el piano y el arpa.

Lia había aprendido desde temprano que era preciso vestir su fealdad, vestirle de algo para que fuese menos ingrata ante los ojos de los hombres y la había vestido de inteligencia, de bondad y de amor. Su alma era una piedra preciosa, cuyo mayor mérito consistía en un instinto calculable de sacrificio.

Era Lia uno de esos seres llenos de misericordia y de abnegación, que siempre cedían su parte en la vida y tornan, si es posible, más desnudos que los otros a la eternidad.

Abundan por cierto tales seres en la familia hispano-americana: casi siempre hay en una casa una Cenicienta que da su parte a los demás y que se siente feliz por haberla dado. A las raras que nacen atormentadas por una misteriosa sed de obediencia, divinas si bien no jamas se sacian de sacrificio: Lia era como éstas.

Si acertaba a cocinar uno de esos manjares sabrosos y deliciales que son la alegría de una mesa, todos menos ella lo gustaban, porque era su placer que lo gustasen todos, prometiéndose gustar ella lo que quedara, y por lo común nada quedaba.

Siempre llegaba tarde para recibir el bien, semejante al poeta de la fábula, que se presentó después que todos ante Jove, cuando ya estaba hecha la total repartición de las herencias del universo mundo.

Si su hermana, tras haber derrochado sus haberes, tenía un capricho, estaban ahí los ahorros de Lia. Si un hermano a la que llamaremos Raquel para apurar el siml bíblico que usamos al principio, comía un yerro, Lia echaba sobre sí la culpa y recibía su protesta el condigno castigo. Lia era quien rompía siempre los platos, quien perdía los dedos y las tijeras, quien acababa primero con los trajes, quien quemaba la leche de los postros, quien se deaba robar por las criadas. Lia tenía siempre la culpa: era éste un principio establecido en la casa.

Y era Lia también quien dormía en el suelo, sobre una estera, a hurtadillas de sus padres, cuando huéspedes inesperados llegaban y faltaban un lecho. Lia era quien agaba y faltaba en pie, disponiéndolo todo, recorriendo la casa como una bendición, mientras que los demás holgaban entre sábanas, disfrutando de esa voluptuosa e in terminante prolongación matinal del sueño.

Por un día aquella alma desnuda de todo, hasta de deseos, sintió que llamaban quedo y con insistencia a su puerta, y paró se estremeció: el que llamaba así era el amor.

Entre el enjambre de muchachos que cortejaban a su hermana, bella como un éxtasis, y a quienes Raquel correspondía con un amable y coqueto desdén «colectivo», uno, Carlos, guiado quizá por secreto instinto, había ido, poco a poco, alejándose de la hermosa para acercarse directamente a Lia, a la pobrecita Lia, tan callada, tan fea, tan palida y tan triste, adivinando tan fina la santa piedra preciosa de su espíritu.

Era Carlos un muchacho silencioso también y pensativo; probablemente un ideólogo, un poeta, un sentimental que empezaba por confundir el amor con la misericordia.

Lia tuvo miedo al principio, un miedo terrible de engañarse; luego, siguiendo su avasalladora tendencia al sacrificio, miró hacia todos lados, en la zona de su vida para ver si alguno de los que pasaban, necesitado de amor, le pedía el de Carlos, a fin de dárselo. Mas nadie apareció en el camino, nadie se dió cuenta de que Lia era poseedora de un cariño muy grande, muy grande, y entonces la infeliz (como el niño mendigo que tropieza en la calle con un juguete, vuelve tímidamente la mirada en el derr-dor por miedo de que algún niño rico le reclame el hallazgo y le pegue, y al ver que nadie le persigue, se aleja, glorioso, recatando su tesoro) echó a correr con su cariño escondido en el más casto escondrijo de su alma, el rincón más apartado de su vida, y ahí se llevó aquel amor recién nacido a los labios, con unción infinita, y púsose a besarlo, dulcemente, muy dulcemente, primero; después como una insensata, en un inopinado despertar de vida, presa de una poderosa conflagración de anhelos y temores y esperanzas.

¿Le amaba Carlos? ¡Oh! sí, sin duda; no hay en el mundo un ser bastante malo para burlarse de una fea: hasta el punto de sacudir con engaños la virginidad callada, hermética y polvorosa de su alma... ¡Carlos! no era melo y Carlos la había dicho que la quería, así como era, morena, muy morena, bajita, muy bajita, contrahecha, cania, floja y miserable. Tenía, sin embargo, un miedo cerval de que aquélla se trasluciera, miedo y vergüenza, y no cesaba en suplicar a su Carlos generoso:

—¡Por Dios, no lo digas, por Dios, que nadie lo sepa!—añadía para su coileto:—¡Si superan que poseo este tesoro y viniesen a pedírmelo... tendría que darlo!

Pero nadie losupió, por más que magister el disimulo de ambos, metódico y reconcentrado, era tan fácil darse cata de ello con solo mirar los pobres ojos de Lia, aquellos pobres ojos llenos ahora de felicidad, y que la iban proclamando «en grito herido», como si dijéramos por toda la casa, y por toda la ciudad y por toda la vida...

Lo que aconteció fue diferente y misterioso, dentro de la monotonía consuetudinaria de la existencia: aconteció de que Raquel empezó a enamorarse de Carlos. ¿Por qué? Por una razón muy sencilla: porque Carlos era el único que se sustraña a sus encantos infalibles; el único que, sin que ella pudiera comprender la causa, le negaba el pleito homenaje; y—¡esto es y ha sido siempre tan humano!—nació en ella, como en tantas otras en casos semejantes, un capricho, un capricho de conquistadora desconocida, que se apercebía a luchar con el arsenal de todas sus gracias, que echaba mano de todos sus recursos. Empero el impetu de la hermosa se estrelló ante la inconsciencia de Carlos. Entonces el capricho se volvió amor.

Carlos no se dió cuenta al principio de los sentimientos que inspiraba. Estaba serenamente asomado al alma de Lia... Pero al fin los ojos azules de Raquel empezaron a turbarlo. Lia tampoco se había dado cuenta de nada: amaba en pleno recogimiento y en absoluto éxtasis... Pero al fin fué nevando su espíritu la frialdad creciente, lentamente creciente, imperceptiblemente, invasora de Carlos; y un día, después de muchos meses en que los ojos maravillosos y los encantos todos de Raquel habían hecho su obra, y en que la misma dificultad y lentitud de esta obra habían acausado por enamorar locamente a la bella testaruda, ésta dejó que saliera de sus labios un turbulento grito de confidencia:

—¡Hermana, hermana; yo sufro mucho, yo estoy enamorada de Carlos!

Lia sintió el or el grito lo que el niño del siml cuando le piden el juguete que había encontrado; algo como un rapio y doloroso convencimiento, que podría traducirse con estas palabras o con palabras semejantes a éstas: «¡Es claro! ¿Cómo pu-

de yo pensar que era para mí una cosa tan bella? Pues qué, he tenido yo algo alguna vez en la vida? Pregunta esta última, formulada íntimamente, con naturalidad y sin la menor sombra de despecho; porque el instinto de sacrificio ingénito, la tendencia idiosincrática a la obediencia, habían ido borrando toda idea de derecho propio y de posesión en aquella alma... casi toda idea de individualidad.

Sin embargo, fuerza es confesarlo: Lia se defendió esta vez; tuvo un impulso, el único de rebelión! No tan aínas se aranca del corazón lo que es ya su vida, su luz y hasta su propia substancia:

—No—respondió Lia;—tú no estás enamorada de Carlos...
E iba a añadir: «Carlos me quiere. ¡Me lo ha confesado!»

Pero no o dijo. Raquel abrazándola, besándola, mimándola, como siempre que quería obtener algo de ella, dejó escapar un torrente de palabras.

—Si lo quiero, hermanita, lo adoro; es el único hombre que he querido en mi vida, y es preciso que me ayudes, que me ayudes con papá, con mamá, con él mismo... he? ¿Tú no sabes cuánto lo quiero!

Lia se asió a la última esperanza, a una esperanza débil y airrota que pasaba:—Pero Carlos... ¿te ha dicho algo? No; Carlos no le había dicho nada aún. Carlos tenía vergüenza y remordimiento Carlos era bueno en el fondo (como todos los infantes y los transfogas). Pero, en primer lugar, si se llegó hasta Lia fué por que, visto al principio por Raquel, rodeada de adoradores, con cierto desdén, no cupo en el número de sus protibidades la de ser amado por ella; y luego, porque Lia estaba tan sola y era tan desvaída y tan pequeña dentro de la existencia, que la compasión se vistió de cariño... Mas ahora Raquel venía hacia él desplegando todas sus gracias, «hermosa como la luna, resplandeciente como el sol», terrible como un ejército ordenado en batalla... ¿Como resistirle?

—Lo quiero mucho, hermanita, ayúdame...
Lia en un segundo a gunos segundos... los pocos segundos que necesitaba para una oración, y luego besó a Raquel con un beso suave, cuchicheando e al oído:

—¡Si hermanita; yo te ayudaré!
Al día siguiente Carlos recibía estas breves juegas:

«Carlos: Mi hermana te quiere a usted y usted quiere a mi hermano; yo, por mi parte, había imaginado quererle; pero me engañaba; le quería solo en nombre de Raquel y mientras ella llegaba... ¿Desea usted hacerme fe iz?, pues hágala dichosa».

Esto que refiero pasó hace muchos años, Raquel se casó con Carlos y hoy es una venerable abuela. Lia, después de haber sido una verdadera madre para los hijos de Raquel, por los cua es se sacrificó siempre, era una segunda abuela para sus nietos, por quienes también empezaba a sacrificarse.

Pero en la pasada primavera una pulmonía se alevó a la tumba, y la noche en que veíamos su cadáver, observando con pena que ni la muerte, que es una gran embellecedora, había logrado embellecer a un viejo amigo de la casa, catoico él a macha martillo, me llevó al hueco de una ventana para decirme con cierto desdén piadoso:

—¡Ahí donde usted la vé, es muy posible que esa tonta de Lia esté a estas horas en el infierno...
—¿Por qué?—le pregunté sorprendido.

—¡Ah!—me respondió atisándose la barba (ademán que le es peculiar)—porque si encontró en el camino de la muerte a un pobre réprobo es muy capaz de haberle cedido su bienaventuranza y de haberse handido a su en su lugar en el infierno por toda la eternidad...
AMADO NERVO.

CARTA DE MADRID

14 Octubre.

Sr. Director: Desde anoche que las publico *La Epoca* están siendo comentadísima las declaraciones que Ribalta ha hecho en Barcelona a un redactor del citado periódico.

Como el lenguaje empleado no puede ser más elivo y las afirmaciones más concretas han producido verdadera sensación pues cuando se creía que la huelga estaba solucionada, resulta que solo está aplazada y que de resurgir ha de tener todos los caracteres de una huelga revolucionaria.

Por si pudieran creerse exageradas las manifestaciones que el redactor de *La Epoca* pone en labios de Ribalta, el telegrama nos comunica las hechas por Barrio, en la Asamblea de ferroviarios celebrada anoche en Barcelona y que no difieren en nada de las de Ribalta.

Si a los ferroviarios no les satisfacen las mejoras que el Gobierno presenta a las Cortes, que seguramente no han de satisfacerle, en el mismo momento en que sea conocido el proyecto de ley se tomará el acuerdo de proponer la huelga general y sostenerla por todos los medios y sea ilícitos o lícitos. Por tanto, la solución solo ha sido un compis de espera y estamos abocados a acontecimientos que pudieran llegar a revesitr gravedad.

Canalea, prométeselas muy felices y dice que está prevenido para contrarrestar todo movimiento revolucionario. Los Ferroviarios, en cambio, manifiestan que si no se les concede todo lo que han pedido que estiman de toda justicia, entonces se arañ por encima del Gobierno si es que este llegara a saltar por encima de la ley.

Evidentemente estamos en unos momentos muy críticos y de desear es que pudiera encontrarse una fórmula de arreglos que sin perjudicar a los ferroviarios antes por el contrario, favoreciéndoles en todo lo que sea posible dentro de lo justo, tampoco grave onerosamente a las Compañías.

Así todos los llamados beneficiados y se evitaría un conflicto que seguramente vendría a perjudicar notablemente a la Nación.

Respecto a los proyectos de Mancomunidades y Asociaciones parece que el presidente del Consejo no hace ya de ellos cuestión de gabinete si bien intentará ver si puede sacarlos adelante.

Así parece que la ha dicho el señor Canaleja a un redactor de *El Debate*, en una entrevista celebrada ayer.

Parecemos que hace muy bien el jefe del Gobierno al pensar de esta manera, pues las intransigencias jamás producen buenos resultados.

Acercos de la actitud en que piensan colocarse los republicanos con motivo de la discusión de los proyectos que el Gobierno piensa presentar a las Cortes, ya hemos dicho que ellos pregonan que van a hacer una guerra despiadada al Gobierno; pero no creemos que llgue la sangre al río. Ahora se están ocupando de preparar la unión de don Melquiades con Sol y Ortega y ya se dice que tienen planeado el manifiesto que han de dirigir el país firmado por ambos cuando la unión se haya hecho pública que sea dentro de pocos días en una sesión del Congreso.

Después de esto, dícese, que harán una tournée política por Andalucía.

Mencheta

Senado

Sesión del día 14

El Sr. López Muñoz declara abierta la sesión a las seis y treinta y cinco.

En escaños y tribunas, la concurrencia no es muy numerosa.

En el banco azul, los señores García

Prieto, Navarro Reverter, Pidal y Arias de Miranda.

Se lee el decreto de apertura, el despacho ordinario y se da cuenta a la Cámara de los senadores fallidos durante el interregno parlamentario.

El Sr. López Muñoz pronuncia un sentido y elocuente discurso necrológico, como homenaje a la Infanta María Teresa, en el que ensalza las virtudes de la augusta dama, como infanta, madre y como española.

Termina proponiendo al Senado que en señal de duelo se levante la sesión y nombre una comisión de senadores para que dé el pésame al Rey, la Reina y el esposo de la desgraciada y virtuosa Infanta.

El Senado así lo acuerda por unanimidad, y se levanta la sesión a las cuatro menos diez minutos.

Congreso

Sesión del día 14

El conde de Romanones abre la sesión a las tres en punto.

En los escafos, poca concurrencia, y desiertas las tribunas.

Se lee el decreto de apertura de las Cortes y el acta, que queda aprobada.

En memoria de la Infanta

Se lee la comunicación dando cuenta del fallecimiento de la Infanta María Teresa.

(Los republicanos abandonan el salón de sesiones.)

El presidente del Congreso, en nombre de la Cámara, genuina representación del país, recoge los sentimientos de duelo y luto por la muerte de la Infanta María Teresa, cuyos virtudes ensalza.

Dice que el duelo es nacional, no porque así lo haya dispuesto la Gaceta ni el Protocolo, sino porque todos los españoles o llevan en su corazón pues la augusta Infanta era un modelo de virtud, un dechado de altruismo.

Dedicadas sentidas frases a la augusta Reina doña María Cristina, mater dolorosa.

Propone que una Comisión de diputados llegue a las gradas del trono a expresar a su Majestad el duelo de la Cámara y que se levante la sesión en señal de duelo, después que un señor diputado anuncie una interpelación para mañana. (Muy bien en la Cámara)

(Los republicanos vuelven a entrar en el salón.)

El Sr. Salvatella anuncia una interpelación sobre la huelga de ferroviarios.

El Sr. Presidente del Consejo la acepta. Se aprueba lo propuesto por el conde de Romanones y se levanta a sesión.

Una real orden

El centenario de Cervantes

Hoy publica la Gaceta la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública:

Ilustrísimo señor: El decreto de 8 de Mayo de 1905, firmado por S. M. en condiciones ciertamente memorables, no ha logrado hasta ahora positiva eficacia.

Circunstancias ajenas a la recta voluntad y a los nobles sentimientos de los dignos ministros de Instrucción pública que desde entonces se han sucedido en el cargo, han aplazado la ejecución de aquellas sus disposiciones, tan sabia y patrióticamente encaminadas a conmemorar la publicación de la obra más famosa del príncipe de los genios españoles.

Preocupado el ministro que suscribe desde el mismo día en que juró su cargo de poner término a tal situación y de lograr que aquella iniciativa llegue a convertirse en magna obra, vivificada y hermosada por cuantos pueblos hablan la lengua de Cervantes, consta a V. S. la serie de trabajos y de gestiones que a tal fin hemos consagrado hasta lograr que el Ayuntamiento de Madrid determinara por su parte el sitio en que el monumento ha de levantarse—condición previa a la apertura del concurso de proyectos, según la misma soberana disposición antes citada—y que las juntas y organizaciones diversas que en la conmemoración cervantina intervinieran coincidieran en una solución común, de la que ha de brotar ahora, sin duda alguna, rápida y feliz, la ejecución del ideal tanto acariciado.

La prensa en Madrid de las representaciones más esclarecidas de los pueblos hispanos en constelación brillante, reveladora de la cultura y del progreso de la raza, hace ya inaplazable la publicación de las disposiciones que se derivan del Real decreto tantas veces citado y la adopción de algunas otras, que no son sino su desarrollo y complemento

naturales, como homenaje el más delicado y exquisito para aquellos pueblos jóvenes que, nacidos de nuestra sangre y hablando nuestro idioma, son partícipes de nuestras tradiciones literarias e históricas y viven unidos a España por los más elevados vínculos de la solidaridad de ideales de lengua y de cultura.

La misma grandeza de la obra que conmemoramos y de la glorificación que perseguimos excluye la idea de que todo quede reducido a los fríos y embarazosos términos de unos cuantos actos oficiales. Es preciso que el aura popular acompañe y vigorice las iniciativas de los Gobiernos. Es indispensable, además, que las generaciones escolares se eduquen desde luego en el conocimiento y en la admiración del prodigio literario que, traducido a las lenguas todas que los hombres hablan sobre la tierra, constituye el símbolo vivo y perdurable de una grandeza que nadie puede disputarnos.

En virtud de cuanto queda expuesto, Su Majestad el Rey se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Con arreglo al artículo 4.º y sus complementarios del Real decreto de 8 de Mayo de 1905, la Subsecretaría de este ministerio, oída la Real Academia de Bellas artes de San Fernando, procederá a anunciar en el término más breve el concurso de anteproyectos del monumento que, para conmemorar la publicación de El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, se erigirá en Madrid, por suscripción voluntaria, en honor de Miguel Cervantes Saavedra.

2.º En ejecución de lo dispuesto en el artículo 2.º de dicha soberana disposición el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes por conducto del Estado, iniciará a contribuir a la suscripción abierta a todos los pueblos que tienen el castellano por lengua nacional.

3.º Los gastos que origine el concurso de anteproyectos a que se refiere el artículo 1.º de esta Real orden serán atendidos con el crédito de 5.000 pesetas, incluida ya en el proyecto de presupuesto para 1913 y Reales órdenes complementarias, enviados, por este ministerio a las Cortes del reino.

5.º Los rectores, jefes de los distritos universitarios, procederán inmediatamente a abrir en todos los Centros académicos de su demarcación y en las escuelas nacionales todas de cada uno de aquellos distritos, mediante los traslados correspondientes a los directores y maestros respectivos, la suscripción escolar del monumento a Cervantes.

6.º El producto de la suscripción será depositado en las sucursales respectivas del Banco de España, a disposición del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Las listas de aquella serán publicadas en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

7.º Con arreglo al art. 6.º del precitado Real decreto de 8 de Mayo de 1905, y sin perjuicio de que para la reorganización de las solemnidades del centenario de Cervantes se constituye la Junta magna a que se refiere otro artículo de esta Real orden, las Reales Academias de la Española y de San Fernando designarán cada una, antes de 1.º de Noviembre tres individuos de su seno, los cuales, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, constituirán la Comisión encargada de la aplicación de los fondos recaudados para el monumento y de la dirección de la obra. Esta Comisión cuidará también de publicar en la Gaceta de Madrid el resultado de su gestión.

8.º Constituida que se halle la Comisión a que se refiere el artículo anterior procederá a convocar a todas las representaciones oficiales y de carácter social, económicas, intelectuales, militares, eclesiásticas, etc., a una junta magna, encargada de regir y preparar la organización de las solemnidades, fiestas y actos todos del centenario de Cervantes. La misma Junta magna propondrá al ministro de Instrucción pública, y éste autorizará por las disposiciones legales que correspondan, el régimen para su funcionamiento eficaz.

9.º El ministerio de instrucción pública y Bellas Artes, por conducto de los de Fomento y Estado, cuidará de asociar a su labor a las representaciones nacionales y extranjeras que hayan de cooperar a la celebración de las Exposiciones universales proyectadas con ocasión del centenario.

10. Los rectores de las Universidades, utilizando los elementos todos de que en los establecimientos docentes que de ellos dependen disponer, organizarán cursos

de conferencias cervantinas y promoverán acciones de vulgarización popular de igual carácter

11. Los maestros nacionales incluirán todos los días, a contar de 1.º de Enero próximo, en sus enseñanzas una dedicada a leer y explicar brevemente trozos de las obras cervantinas más al alcance de los escolares.

La Dirección de Primera enseñanza formulará inmediatamente las bases para la adjudicación de premios a los maestros y a los alumnos que mas se distinguen en aquellos cursos.

12. La Real Academia Española informará, en el término más breve, a este ministerio acerca de la forma, plan de publicación y personas a quienes haya de confiarse la dirección de la de las ediciones del Quijote, una de carácter popular y escolar y otra crítica y erudita.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de Octubre de 1912.—Alba.—Señor subsecretario de este ministerio

DIPUTACIÓN

Preside el Sr. Gómez Languano la sesión de hoy y asisten los señores Santander, Jalón, García Crespo, Lomana, Redondo, Guerra, García de los Ríos, Doncel, Azcoitia, Jubete, Quijada, Zurita, Ortega y Macho.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Despacho ordinario

En este se da lectura a varios dictámenes y acuerdos de la comisión provincial, que quedan sobre la mesa 24 horas.

Se acuerda que pasen a la comisión de presupuestos varias instancias en solicitud de gratificaciones.

Preguntas y respuestas

El Sr. García de los Ríos se ocupa del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón, el primero de los construídos, proponiendo como gratitud de la provincia a los señores Faquineti y Perez Torio, que se solicite del ministerio de Instrucción Pública, sea concedida la cruz de Alfonso XII, acordándose aceptar la proposición.

El Sr. Zurita ruega a la comisión de presupuestos consigne cantidad para el embarramiento de un peón caminero que se encargue de la conservación de la carretera de Revilla a Bascones de Ojeda, para evitar el que se haga imposible el tránsito por ella.

El Sr. García de los Ríos pide lo mismo para la carretera de Venta Urbana o Redondo.

Solicita después que se interese de los poderes públicos la implantación en la reforma postal iniciada por el Sr. Ortuno.

El Sr. Santander, solicita se facilite una relación de las carreteras y caminos vecinales que, terminadas las obras, corren a cargo de la Diputación, para poder ver donde es necesario el nombramiento de peones camineros.

Orden del día

En esta se aprueba el repartimiento de la contribución agrícola y pecuaria, así como de la riqueza urbana formados por la Administración de Hacienda, levantándose aseo seguido la sesión después de celebrarse para la de mañana el despacho de los asuntos pendientes.

EN LA AUDIENCIA

La causa de Antilla del Pino

Para mañana a las diez está señalado el juicio oral de la causa seguida contra Enrique Abril Ovejero por homicidio perpetrado en la persona de Idefonso Díez Aguado, ambos vecinos de Antilla del Pino.

El hecho que es objeto del juicio tuvo lugar en la plaza del indicado pueblo, y sobre las nueve de la noche del día 18 de Enero del corriente año. Entre varios mozos se suscitó una ligera discusión sobre las rafranes ó canchales que se habían cantado el día de San Antonio Abad según costumbre de la localidad, alusivos a algunos de los reunidos en la plaza del Campillo, y por si eran o no molestos o injuriosos para los aludidos, se promovió una disputa entre algunos de aquellos separándose del grupo Enrique Abril e Idefonso Díez, y sintiéndose al poco rato un disparo de arma de fuego hecho por el Enrique que proan a la muerte casi instantánea de Idefonso Díez.

Tanto el señor Fiscal como la acusación privada califican estos hechos como cons-

titutivos de un delito de homicidio del que consideran como autor responsable al procesado Enrique Abril Ovejero sin concurrir ninguna circunstancia que modifique la penalidad y solicitando se imponga a dicho procesado la pena de reclusión temporal en su grado medio, accesorias, pago de costas e indemnización de 3.000 pesetas a los herederos del muerto.

La defensa solicita se declare exento de responsabilidad criminal al procesado Enrique Abril, por concurrir en el hecho que se persigue las circunstancias exigidas por la Ley para que se haga aquella declaración.

Del juicio conocerá el Tribunal del Jurado. De la acusación privada está encargado el Abogado don Juan Díaz Caneja, y de la defensa el de la misma clase don Gerardo Martínez Atto.

Es seguro que el juicio no terminará en el día de mañana, por que además de la lectura de la prueba documental, y de la práctica de la prueba de peritos, están citados para declarar cincuenta testigos, a instancia del señor Fiscal, de la acusación privada y de la defensa.

El Fiscal Sr. Alvarez Carreras, después de practicadas las pruebas en el juicio oral celebrado hoy, retiró la acusación, que por el delito de desacato tenía provisionalmente formulada, contra el vecino de Aguilar de Campoo Asperino Martínez, solicitando la libre absolución del mismo, cuya procedencia tenía interesada el Letrado D. Juan Díaz Caneja.

TISIS

Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.

37 AÑOS DE EXPERIENCIA

han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos

PULMONES SANOS

con fuerza para vencer a los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda a tiempo.

“Mi hijo Serafín de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rápidamente las carnes”. Su extenuación nos hizo temer complicaciones.

Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto.”

Maturnino Solá (calle Larga No. 5) San Sebastián.

EMULSIÓN SCOTT

Recházense las imitaciones hasta obtener la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 333 Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por Telégrafo

Primera conferencia Madrid, 15.

Automóvil que choca

Ayer tarde un automóvil guiado por el representante de la casa Mercedes chocó contra un guardacantón del Puente de los Franceses, de esta Corte.

Uno de los que ocupaban el coche, llamado Carlos Siechevar resultó gravemente herido en la cabeza.

Ha sido detenido el conductor del automóvil.

A la cárcel

El Delegado de Hacienda de Al-

mería, que fué declarado cesante a consecuencia del incendio accidental que tuvo lugar en aquella Delegación, ha sido encarcelado por disposición del Juez de Instrucción de aquella capital.

Un descarrilamiento

Entre Sevilla y Utrera descarriló un tren de mercancías por haberse arrollado a una caballería.

El fogonero resultó con una pequeña lesión en la pierna derecha.

Las mancomunidades

Los diputados de la derecha catalana se reunirán hoy para acordar la gestión que cerca del señor Canalejas han de realizar a fin de que no se retrase la votación del proyecto de mancomunidades y el paso inmediato al Senado para la designación de la Comisión examinadora.

Suicidio por amor

Dicen de Burriana (Castellón) que en una las de calles del pueblo ha aparecido colgado de un farol el cadáver de un panadero de veinticinco años llamado Dionisio Soler.

Este sostenía relaciones amorosas con una linda muchacha de hacía cuatro años y hace algunas días le dejó para poner a otro en su lugar.

El referido panadero propuso su novia volver a las relaciones como ésta no accediese a ello, se colgó de un farol que hay a la puerta de la casa de la novia.

Consejo de guerra

En El Ferrol, se reunió ayer el Consejo de guerra para fallar en la causa instruída contra el marino Pablo Fernández, procesado por querer renunciar armas y arrojarlas estando oyendo Misa en acto de servicio.

El Fiscal apreció tres delitos de desobediencia y el Tribunal ha condenado al soldado a la pena de seis meses y un día de prisión.

La secuestradora

Una de las causas que se siguen contra Enriqueta Martí, era por corrupción de menores y esta causa se ha visto ya en Barcelona.

El juicio oral ha sido a puerta cerrada.

El veredicto ha sido de culpabilidad. Se le ha condenado a un año, ocho meses y veintidós días de prisión, correccional, además de 500 pesetas de multa.

La causa estaba sobreesada provisionalmente.

La Policía tomó grandes precauciones.

Ribalta y la prensa

Las manifestaciones hechas por el representante de los ferroviarios catalanes, (Sr. Ribalta, a un redactor de La Época) han constituido el tema de todas las conversaciones en los Círculos políticos.

Ahora resulta que el Sr. Ribalta ha manifestado que todo cuanto dice dicho periódico conservador, es completamente falso, puesto que él nunca conversó en tal forma con ningún redactor de La Época.

Huelguistas al trabajo

La Compañía del Sur ha admitido en las cuarenta y ocho horas últimas a 1.100 huelguistas, pero manteniendo en sus puestos a los squirrels.

Esta resolución ha sido adoptada para determinar las atribuciones que ellos reconocieron a la compañía.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS Consultas diarias de 11 a 1, Barrionuevo, 9

NOTICIAS

La vendimia

Con el hermosa tiempo que disfrutamos las gentes están al campo a disfrutar de las delicias que ofrece en esta época el trabajo alegre y bullicioso de los vendimadores. Por todas partes se ve el ir y venir de los acarreadores del rico fruto que en sendos cestos, cargan en los carros los racimos que, bien pronto son el lugar convertidos en eloreo mesto y más tarde ha de aparecer en las mesas filtrado y elaborado en rico vino que deleite a los bebedores y fortalezca a los débiles estómagos.

Fiesta del dios Baco, esta que pone fin y remate a los trabajos agrícolas del año, es para muchos grata, si llena y satisface su óxite los improbos trabajos y sacrificios del viticultor, pero que si no recompensata es esfuerzos pierde esa tonalidad característica y la convierte en días de pena y de disgusto.

Esto es lo que ocurre este año, los agricultores están muy apesadumbrados porque la recolección de uva acusa una cosecha mucho más pequeña que la que se esperaba.

Por otra parte, el mosto y el fruto están muy despreciados y no están en relación con los precios a que se cotizan con la escasez de la cosecha.

Ha salido para Madrid la acreditada modista de sombreros, señora viuda de Senequo, que regresará en breve con los últimos modelos.

El Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga tiene para la venta 3.000 plantas de vivero de chopo. Para los pedidos y condiciones, dirigirse al Alcalde de dicha ciudad.

LAS FLORES, son el mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetitos de semillas que con la flor litografiada en todos sus colores vende la Dreguería LA VIOLETTE.—Mayer. 52.

¿Puede V. decir tres veces Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—Véase anuncio.

Señoras y Caballeros

No comprar géneros interiores de punto para la temporada de invierno, en lana y algodón, sin ver antes el surtido, caídas y precios que presenta el Comercio de modas de M. POLO.

Nadie os venderá mejores clases, ni más baratas.

HOTEL RESTAURANT SAMARIA
Amplias y elegantes habitaciones
Calefacción a vapor
sin aumento de precio

Coches del Hotel a las Estaciones de los Ferrocarriles, para paseo y camino.

Nota.—Hay habitaciones para estables en buenas condiciones.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de páliidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 50, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Gran negocio

Se arrienda y traspasa en Herrera de Pisuerga el acreditado comercio de vinos y comestibles de Pablo Arroyo. Posee una numerosa clientela y se hace en condiciones tan ventajosas para el que lo desee, que es seguro un negocio positivo.
La persona que quiera enterarse de las condiciones, diríjase á su dueño.

LABRADORES

Para la próxima primavera y como en años anteriores se ha recibido una gran remesa de arados de tres y cuatro rejas, cubre semillas con palanca diferencial y rabeos patentados de la muy acreditada P. H. Masfarh y Compañía.

La mejor garantía de estos arados es su venta en cuatro años de 620 sólo en la provincia y en Palencia 15 sin gasto ninguno en piezas de recambio, por ser materiales de acero su mayor parte y calidad superior.

talleres mecánicos de Carpintería, Herrería, Forja de herrajes y tejidos metálicos.

José Gallego Ruipérez
Cervantes, 9.—Palencia

PRIM ORTOPÉDICO en Palencia

El día 19 de Octubre en «Central Hotel» recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Bañerario, de Alstás (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, piés, tumores en las articulaciones,

Piernas y brazos artificiales

fajas, todo élastico, para el vientre, etc.

Herniados

Adaptación por su autor del conocido «Braguero Prim», único desprovisto de correajes de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos. 25 años de éxito. Sus precios, desde 35 pesetas para mayores, y desde 15 para niños.
En Valladolid: 120 y 21, Hotel Lagaterra.



Palencia, 15.—Gracias a Dios que tenemos un tiempo bueno y más que bueno, superior. Ya era hora de que las gentes sintieran esta atmósfera que produce un sol otoñal con vistas al verano.

Realmente llevamos cuatro días de esos que llenan de alegría el ánimo y confortan el espíritu. Un sol clarísimo, hirviente, que hace en los ratos más calientes del día, apetecer la sombra; tal es el tiempo presente.

Esto no obstante el mercado de cereales de hoy martes se ha visto relativamente desanimado, debido sin duda á que los labradores se hallan ocupados en las operaciones de vendimia.

Los cereales presentados han sido vendidos a primera hora a 44'50 rs. la fanega de trigo, 37 el centeno, 29'50 la cebada y 20'50 la avena.

Valladolid, 14.—El precio del trigo fué de 45 á 45'50 en los primeros días de la última semana y cierra muy firme y en la 2ª a 46 con ánimo de llegar a 47 y seguir ese rambo hasta 50. Todo depende de que los tenedores de trigo sepan mantenerse en su terreno.

Paraliza el negocio de centeno conzundoso á 38'50 aquí y en Peñafiel. Al detall no entra casi nada y se paga á 37.

No hay compradores de cebada en partidas al precio de 29'50 á que piden los vendedores. Al detall no se ven llegadas y el precio nominal. Salidas nulas.

Sigue cediéndose avena á 22 sin compradores.

Rioseco, 14.—Ayer se presentaron 300 fanegas de trigo y hoy 100 pagándose á 44 con tendencia muy firme. Ofertas de partidas á 45'50. Tiempo bueno.

Nava del Rey, 14.—La vendimia puede considerarse terminada con un resultado de una tercera parte menos que el año pasado. Se está haciendo la siembra del trigo en inmejorables condiciones y con un tiempo superior.

Se ofrecen 800 fanegas de trigo á 45 y pagan á 45 en panera. Al detall se paga trigo de 44 á 45 lo bueno y superior; á 43 lo más bajo centeno 36; cebada 30 y 31; algarrobas 30 y 31, Garbanzos de 100 á 60.

Vinos blancos, 24 lo del año 1911 y de 30 á 60 lo año, según clase y edad; tinto 24.

Medina del Campo, 14.—Se está verificando la siembra con temporal bueno al mercado de trigo en alza. Unas 2.000 fanegas de trigo grano llegaron siendo la mayoría trigo que se paga á 45 y 45'0 rs., centeno sin precio; cebada de 28 á 29; algarrobas de 30 á 31.

Barcelona, 14.—Animadas las compras se han vendido trigos de Tarancón, Paredes y Tembleque á 46; Huete 45'50; Ayllón 45'25; Cáceres, Cañaverol, Don Benito 44. Llegaron 135 vagones trigo. 1 harina y 3 cebada.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Florentino, San Ambrosio, San Saturnino y San Galo.

Por Telégrafo

Segunda conferencia.

Madrid 15

Concesión de indultos

«La Gaceta» publica una R. O. indultando á los individuos que, infringiendo la Ley de Reclutamiento, hayan cambiado de residencia ó se hayan casado sin la autorización necesaria.

Los nuevos proyectos

El Ministro de la Gobernación nos ha dicho hoy á los periodistas que el proyecto de Administración local que mañana leerá en el Congreso le ha redactado en bases con objeto de facilitar su estudio y discusión.

El proyecto contiene además varios extremos ya conocidos y anunciados.

Respecto al proyecto de las mancomunidades ofrece otras novedades no conocidas que el Ministro se propone publicar en un folleto con todos los antecedentes y notas aclaratorias para facilitar su discusión.

Muerte desmentida

El Director general de la Guardia civil señor Aznar ha negado en absoluto el rumor acogido por algún periódico referente á un desagradable suceso ocurrido entre un soldado y un teniente de la benemérita, llegándose hasta asegurar que el primero dió muerte al segundo.

La guerra de los Balcanes

Comunican de París que en Serbia se formulará mañana la declaración de la guerra con Turquía.

Esta declaración no se ha hecho antes por que el avance de las tropas hubiera sido imposible, dado el detestable estado en que se encontraban los caminos por efecto de los últimos temporales.

La Legación otomana en Belgrado se está ya preparando para ausentarse de Serbia.

Ya se han enviado á Constantino-pla el equipaje de los agregados que es muy numeroso.

Ha llegado á Belgrado el coronel Rosso el cual dirigirá á los voluntarios rusos en la actual campaña con los turcos.

Tercera conferencia.

Madrid, 15.

Atentado

contra Roosselvet

Telegrafian de New-York que cuando se dirigía á un mitin que se celebraba cerca del Chicago Mr. Roosselvet, fué víctima de un atentado anarquista.

Un individuo hizo contra él dos disparos de revolver incrustándose una de las balas en la tabla torácica.

Roosselvet á pesar del accidente asistió al mitin y discursó durante cuarenta minutos.

Después de curado convenientemente, marchó á Chicago.

El agresor fué detenido y al preguntarle la policía que por qué causa había atentado contra Roosselvet no quiso contestar encerrándose en el más absoluto mutismo.

El proyecto del presupuesto

El señor Navarro Reverter ha dado á conocer el proyecto de presupuesto y liquidación.

En el preámbulo se expone la actual situación de la Hacienda.

Los gastos desde 1909 han producido aumento, siendo necesario acudir á varios créditos extraordinarios que

afectan á Guerra, Marina, Fomento é Instrucción, elevándose todos ellos á unos trescientos millones de pesetas, proponiéndose la apelación de otro crédito, á fin de arbitrar recursos, para lo cual ha de autorizarse al Gobierno para negociar valores del Estado con economía que abrigue la seguridad del empréstito.

Otro de los proyectos se refiere á rebajar lo derechos de Aduanas en el maíz, reduciéndolos á cincuenta céntimos.

El Rey al Escorial

Después de despachar el presidente con D. Alfonso, éste se fué al Escorial á oír misa en sufragio de su hermana.

El Monarca expresó su gratitud á Canalejas por los discursos pronunciados ayer en las Cámaras.

Lectura de proyectos

Hoy se dará lectura en el Congreso á los proyectos de Hacienda y ferroviarios.

La huelga del Sur

Una Comisión de ferroviarios de Sur, ha visitado al Ministro de Fomento para tratar de la solución de aquella huelga.

D. Melquiades en Sevilla

De dicha capital andaluza comunican que ha llegado el jefe del partido republicano reformista, Melquiades Alvarez á quien esperaban en la estación caracterizados republicanos, que le acompañaron al «Hotel de Madrid», retirándose aquel á estudiar.

El mitin se celebrará mañana por la noche en la casa de la Lonja y el banquete á la una de la tarde en el Hotel de Inglaterra.

SE VENDE

Un carro seminuevo y dos ganados de buena edad, apropiado para transportes. Del precio y condiciones informarán Mayor Antigua 121.

CASA

Se vende la señalada con el número 19 de la calle Manflorida de esta ciudad. Del precio y condiciones informará su dueña María Vicente, que vive en la misma casa.

Se necesita

Oficial carretero; buenos informes. Julio García; Melgar de Fernamental.

OCASION

Por retirarse del Comercio se traspasa en ventajosas condiciones al antiguo y acreditado Comercio de Cordería, Mercaderías, Bisutería y Quincalla de Francisco Arroyo Martínez, para tratar, en el Establecimiento, Mayor principal, 52 y 54.—Palencia.

AMA DE CRÍA

Soltera, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.
Dirigirse á Villaveras de Campos á Isabel Rodríguez.

Grand Hotel UNIVERSAL

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima

Sucursal: 29, Montero, 29 MADRID
Propietario: Santiago Caño

Desearo corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un taato esmerado en todo el servicio.

Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas ajenas á la misma.

Coches á las estaciones.

PIANOS

Se venden á plazos y el contado dos magníficos, propios para Salón.

Hontiyuelo

Máior principal, 184 y 186, Palencia.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—Mayor principal, 7

EL PARAISO

SANTIAGO HERNANDEZ.--Mayor pral. 74.--Palencia

Casa especial en ropa blanca

Esta Casa acaba de recibir para la presente temporada de invierno, infinidad de modelos exclusivos en abrigos de paño y felpas de seda para Señora.

Colecciones muy extensas y económicas en paños. Capas, pellizas y mantas de viaje para Caballero. Pieles, manguitos. Cereos de punto. Paños y felpas para abrigos de Señora. Terciopelos. Abriguitos y trajes de niño. Corsés, Blusas de punto y otros mil artículos propios del ramo de tejidos.

Desde primeros de Septiembre del corriente no cuenta El Paraíso con un cortador muy competente para toda clase de confecciones de caballero, señora y niño.

Si quiere usted encontrar economías, gusto y facilidad para vestir, visite este nuevo establecimiento antes de hacer sus compras en ningún otro sitio.

PRECIO FIJO.--Mayor principal, 74.-PALENCIA

Antiguos locales de la Ferrería del Sr. Gallego

NOTA.--Piel desde 0.75 pesetas una
Abrigos desde 3

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller
- Carpintería de armar
- Muebles
- Altars
- Herrería artística
- Rejas balcones balaustrados
- Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y miragrosos medicamentos

COSTANZI

Únicos de éxito seguros para el tratamiento del Venéreo.--Sífilis.--Anemia

A l'ivio al primer día. Curación total y rápida. Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estreñeces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarras de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Cos anzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación venérea ó crónica, goma miliar, úlceras, etc., es la única que en cinco o siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad que, usándola a tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

El Roob antisifítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco Roob Costanzi, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único desubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago e hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias, su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la ANEMIA, CLOROSIS, ARTERIOESCLEROSIS y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, afección, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglava, 30, 3, Pasaje de Escudillers, 3.1.-Barcelona. Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse a las cartas al Director del Consultorio médico, 3 Pasaje de Escudillers, 3.1.-BARCELONA.

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia: Droguería de Pérez del Molino y C.ª.-SANTANDER.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de tres mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SE. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Empleo

vacante en su casa, en cada pueblo para señoría ó caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos. Dirección, Sociedad Franco Italiana, Oporto. (Portugal).

GRAN CASA DE VIAJEROS

GRIPINO ALONSO (El Montañés) El dueño de esta acreditada casa participa a su numerosa clientela haber trasladado a la calle de los Soldados, núm. 7, donde pueden encontrar amplios e higiénicos habitaciones, grandes comedores montados a la moderna, cocina nuevo sistema y espacioso garaje. Se admiten establecimientos. Precios los de costumbre. Cuenta además esta casa con jeringas, coches, coches y empleo patin. NO CONFUNDIR. Calle de los Soldados (antes S. Juan 3).

Arriendo de pastos

Se arriendan para ganado vacuno los terrenos situados en Valtierra, en término de Valtierra de R. P. P. Se dispone de buenas tardes, agua y cocina para los pastores, que van a Paratras, con su propietario don Manuel Ponce, en Santoyo, de esta villa.

En Aguilar de Campoo se arrienda ó traspasa almacén de vinos y legumbres, acreditado en más de cuarenta años de existencia. Para trazar, dirigirse al Administrador de Correos de dicha villa.

SE VENDEN

dos yeguas prafadas de caballos del Estado, una púca de tres años y otra de uso, hijas de los mismos. Véanse también un carruajero y dos cerros. También se venden maderas, puertas y ventanas de desmonte. Para tratar, con D. Joaquín Martínez, Ramírez, 4.

Se necesita

una airviesta que sepa bien la obligación. Piznala de los Doctores, 7, segundo, informará.

TRASPASO

Por no poderla atender en dicho se hace de la cantina de la piznala de la Independencia. Para tratar, en la misma.

INTERESANTE

á todos cuantos sufren

de tos, bronquitis, catarros y resfriados antiguos mal curados. Puedo atestiguar a conciencia que el licor de Alquitrán Guyot es realmente un remedio eficaz y obra vigorosamente contra las afecciones para las cuales está recomendado. Ya desde hace algunos años venia yo sufriendo de una tos crónica que comenzaba regularmente en otoño y que alcanzaba durante el invierno una violencia tal que me era preciso todo el verano para restablecer mis fuerzas, por más que esas toses que me consumían jamás me abandonaba enteramente.

Pues bien, el Alquitrán Guyot, lo repito, eclipsa por completo á todas las demás preparaciones, jarabes, pastillas, etc. Así que hebe tomado un frasco, solamente un frasco, después de los tan violentos que me producía con frecuencia vómitos y me obligaba á veces á pasar toda la noche sentado, habia enteramente desaparecido. Por este resultado consigno aquí mi mayor reconocimiento. Mi tratamiento solamente duró diez días, procurándome una salud perfecta por la cual venia suspirando desde hacia muchos años. Acudan á este recurso, todos cuantos se hallen en un estado semejante al en que yo me encontraba y estoy seguro que, como yo se felicitarán, pues recobrarán un sueño tranquilo y reparador igualmente que un buen apetito; único remedio de restablecer la fuerza del cuerpo.

He todo lo dicho puedo certificar bajo juramento y una vez más todavía, debe expresarse mi más profundo reconocimiento al inventor de este licor.

Firmado: Frantz Bergheim, en Kesslar (Alemania), 3 de febrero de 1896. El uso del Alquitrán, así tomado á todas las comidas, basta para curar en poco tiempo el resfriado más rebelde y la bronquitis más antigua, y hasta se llega con frecuencia á curar la tisis, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los taberculos del pulmón matando á los males microbios, los cuales son la causa de dicha descomposición. No puede ser más sencillo ni tampoco más exacto, y es sabido que el Alquitrán Guyot puede procurarse en quien lo pida, cualquier farmacéutico.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y cura á los 31 días.

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

| | | |
|-------------------------------------|------------------------|---------------|
| Capital social | Suscrito | 5.000.000 |
| | Desembolsado | 1.500.000 |
| Reservas | Estatuaria | 1.000.000 |
| | Técnicas y de garantía | 1.805.104,85 |
| Primas anuales del último ejercicio | | 2.620.391,40 |
| Sinistros satisfechos | | 15.020.205,03 |

Domicilio social: Barcelona: Ramba de Cataluña, y Cortes, 624. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912. Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina. Corredor de Comercio Colegiado. --Carnicerías, 14, pral.

Compañía del Pacifico Servicio de Vapores-Correo entre Santander y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Valdivia, Valparaiso, Oquendo, Talca, Antofagasta, Iquique, Arica, Molande y Calama. Salda de SANTANDER el día 19 de Octubre. Rápido y magnífico vapor.

"HUANCHACO"

y el día 30 de igual mes conseguirá recalar, el vapor

JUNIN

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase en la actualidad, de pesetas 225 inclusive impuestos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de tender amablemente al pasaje. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en la vigente Ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos. Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios.

AGENCIAS DE BASTERRECHEA

Agencia de la República Argentina, s/n. 2.